



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

VISTO la Resolución N° 282/00 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual propone al Consejo Superior Universitario la titularización definitiva de Bedel de esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Bedel al que se refiere el VISTO de la presente resolución, se encuentra en condiciones para ser titularizado, de acuerdo con la Ordenanza N° 637.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes, aconsejando aprobar lo actuado por la Facultad Regional Haedo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Designar al señor Héctor Hugo RÍOS (DNI N° 16.023.099 – Legajo UTN N° 22653), como Bedel Titular en la Facultad Regional Haedo.

ARTÍCULO 2°.-Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 50/2002




Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento


Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR